

16/03/2016

Clonación de tarjetas: En prisión preventiva permanecerán dominicanos formalizados por copiar y usar tarjetas bancarias

En prisión preventiva por uso fraudulento de tarjetas de crédito permanecerán cinco dominicanos formalizados por la **Fiscalía Centro Norte**, las que de acuerdo con la investigación de la fiscal Carolina Suazo formaban parte de una organizada banda criminal dedicada a la clonación y posterior uso de las tarjetas bancarias.

En la audiencia, la defensa de los imputados

Roger Ortiz Abreu, David Joran Montero, Jorge Eligio Pérez, David Capellán Rodríguez y Juan Carlos Vaca Moreno solicitó la libertad de estos, solicitud a la que la Fiscalía Centro Norte se opuso, argumentando que son peligrosos para la seguridad de la sociedad y que además existe peligro de fuga.

Tras escuchar los antecedentes la magistrada Paola Rabinovich desechó la solicitud de la defensa y mantuvo la prisión preventiva de los imputados, atendida la pena que arriesgan por el delito que fueron formalizados y a que no tienen arraigo en Chile.

